



MEMORANDUM N° 00663/2022

OBJ.: Solicita Gestionar adjudicación Licitación Pública para la adquisición de licencias ZOOM con vigencia de 12 meses.

REF.: ID: **1082957-6-L122**

Santiago, **viernes, 11 de febrero de 2022**

**DE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

**A: JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

---

Junto con saludarle, por medio del presente remito a Ud., acta de adjudicación de la licitación ID **1082957-6-L122** denominada “adquisición de licencias ZOOM con vigencia de 12 meses”.

El proveedor que se recomienda adjudicar es la empresa “SOC DE CAPACIT CONSULTORIAS Y COMPUTACION CYNERSIS CHILE LTDA”, que obtuvo una nota final de 4,0 y su oferta económica se ajusta al presupuesto disponible para la actividad.

A continuación, se remite el Acta de Evaluación de ofertas en donde se describe la justificación de cada puntaje asignado a cada oferente.

---

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ZOOM CON VIGENCIA DE 12 MESES  
ID 1082957-6-L122**

---

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N° 00186 de 28 de enero de 2022, en el numeral VII. OTRAS CLÁUSULAS, bajo el título “Procedimiento de evaluación de ofertas”, las ofertas serán evaluadas por una Comisión Evaluadora integrada por tres (3) funcionarios del Departamento de Informática.

En relación con los integrantes de la Comisión Evaluadora, se informan el cambio en la designación de los funcionarios informados en la Solicitud de Compra 33-2022, en atención a que el funcionario Camilo Perez Reyes se encuentra haciendo uso de feriado legal.

La Comisión Evaluadora quedaría designada de la siguiente manera:

- Benjamín Coderch Soto, Jefe Departamento de Informática
- Gonzalo Leyton Martínez, Asistente Subdepartamento de Soporte
- Roberto Piulats Nuñez, Asistente Subdepartamento Administración de Plataforma



De acuerdo al Acta de Apertura ID N° 1082957-6-L122, de fecha 04 de febrero de 2022, es aceptada la siguiente oferta:

| N° | Nombre Oferente   | RUT          |
|----|---|--------------|
| 1  | SOC DE CAPACIT CONSULTORIAS Y COMPUTACION CYNERSIS CHILE LTDA | 77.005.150-9 |

Los criterios de evaluación determinados para este proceso de licitación fueron los siguientes:

| CRITERIOS PARA EVALUAR | PORCENTAJE |
|------------------------|------------|
| Plazo de Entrega       | 45%        |
| Oferta económica       | 55%        |

#### Plazo de Entrega (45%)

Los oferentes deberán indicar el plazo de entrega de las licencias, completando el Ítem II del Anexo N°3 "Formulario de Oferta Técnica"; **plazo que en ningún caso podrá exceder de 2 días hábiles**. Cualquier propuesta que supere dicho plazo será declarada inadmisibles y no será evaluada.

Para la evaluación de este criterio, se aplicará la siguiente tabla:

| Calificaciones | Justificación                 |
|----------------|-------------------------------|
| Nota 4         | Oferta 1 día hábil de entrega |
| Nota 1         | Oferta 2 días hábiles         |

| N° | Nombre Oferente   | Nota | Justificación  |
|----|---|------|--|
| 1  | SOC DE CAPACIT CONSULTORIAS Y COMPUTACION CYNERSIS CHILE LTDA | 4,0  | Oferta un plazo de entrega 12 horas (0,5 día hábil), por lo que es evaluado con un equivalente a 1 día hábil de entrega. |

#### Oferta Económica (55%)

Para la evaluación de este criterio, se tendrá en cuenta lo ofertado en el Anexo N° 2 "Formulario de Oferta Económica", incluyendo impuestos y costos asociados. La propuesta de menor valor económico será calificada con el mayor puntaje asignado para este factor (nota 4). Las siguientes ofertas serán calificadas con un puntaje proporcional a dicha propuesta, de acuerdo a la siguiente fórmula:

**Nota Oferente:** Valor económico de la oferta de menor precio x 4  
-----  
Valor económico de la oferta que se analiza



El monto máximo ofertado no podrá exceder del presupuesto total estimado para esta adquisición, que asciende a **\$3.600.000.- (tres millones seiscientos mil pesos)**, incluidos impuestos y costos asociados.

| N° | Nombre Oferente   | Nota | Justificación  |
|----|---|------|--|
| 1  | SOC DE CAPACIT CONSULTORIAS Y COMPUTACION CYNERSIS CHILE LTDA | 4,0  | La oferta económica presentada es de \$3.048.411.- (tres millones cuarenta y ocho mil cuatrocientos once pesos), impuestos y costos incluidos. |

### CUADRO FINAL DE EVALUACIÓN

| Lugar | Oferente  | Plazo de Entrega<br>45% |             | Oferta económica<br>55% |             | NOTA FINAL |
|-------|---|-------------------------|-------------|-------------------------|-------------|------------|
|       |   | Nota                    | Ponderación | Nota                    | Ponderación |            |
| 1°    | SOC DE CAPACIT CONSULTORIAS Y COMPUTACION CYNERSIS CHILE LTDA | 4,0                     | 1,8         | 4,0                     | 2,2         | 4,0        |

#### Recomendación:

Conforme a lo estipulado en el acápite PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, y de acuerdo a los Criterios de Evaluación definidos para este proceso, la Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación de la Licitación Pública destinada a la adquisición de licencias ZOOM con vigencia de 12 meses, al proveedor "SOC DE CAPACIT CONSULTORIAS Y COMPUTACION CYNERSIS CHILE LTDA", RUT "77.005.150-9", que obtuvo una nota final de 4,0 y representa una oferta conveniente para los intereses de la Dirección General de Promoción de Exportaciones.

Los integrantes de la presente Comisión Evaluadora, de conformidad con las normas de Probidad y de Compras Públicas, declaran no tener relación ni parentesco con el oferente que presentó la propuesta y/o trabajadores del mismo, que les impidan participar en este proceso de evaluación. En caso contrario, estarán sujetos a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y disposiciones legales correspondientes.

- Benjamín Coderch Soto, Jefe Departamento de Informática
- Gonzalo Leyton Martínez, Asistente Subdepartamento de Soporte
- Roberto Piulats Nuñez, Asistente Subdepartamento Administración de Plataforma

Sin otro particular,



BCS/GLM/RPN

**HUGO CORALES COFRE**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**